Moción de Orden del Día N°..8077

La Congresista que suscribe MARGOT PALACIOS HUAMAN, miembro del Grupo Parlamentario de PERÚ LIBRE, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta ante el Congreso de la República lo siguiente.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, establece qué desde la fundación del primer Congreso Constituyente, el 20 de septiembre de 1822; el Congreso de la República ha estado unido a la historia contemporánea del Perú y desde el inicio de su vida institucional ha acompañado, los sucesos más importantes del acontecer nacional.

Que desde 1995 se convirtió en un congreso unicameral, conformado por una sola cámara legislativa que en primera instancia tuvo 120 congresistas, pero a partir del 28 de julio del 2011 son 130 y son elegidos –al igual que el Presidente de la República– por un período de cinco años.

Que su rol histórico y responsabilidad política, tiene como tarea la formulación y promulgación de las leyes, que rigen nuestra sociedad, atribuciones que le señala la Constitución y que son propias de la función legislativa.

Que el Congreso es una institución importante en la medida que está integrada por personas que representan a distintos sectores de la población del Perú.

Que la presidencia del Congreso es uno de los tres poderes del Estado peruano

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo y felicitación todos los integrantes del Congreso en sus 201 años de instalación de este Parlamento, sirviendo a los valores democráticos.

SEGUNDO. - Expresar nuestro reconocimiento a la primera Junta Directiva del Congreso, presidida por Javier de Luna Pizarro y como primer secretario José Faustino Sánchez Carrión; y saludar el gesto patriótico del Libertador San Martin, quien renunció a la presidencia, ante el primer Congreso Nacional dejando a la nación en libertad para que la sociedad peruana, pueda elegir y trazar libremente su propio destino.

TERCERO. - Elevar la presente Moción de Saludo a toda la gran familia Congresal conformada por asesores políticos y judiciales, así como personal técnico y de planta, que cumplen con gran responsabilidad su función laboral.

Lima, 13 de setiembre de 2023.

MARGOT PALACIOS HUAMAN
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Perú Libre